



INSTRUCCIONES-MATRÍCULA EXTRAORDINARIA TFM

Másteres Universitarios 25 al 29 de enero de 2021

Exclusiva para alumnado con TFM pendiente

- **Se solicitará en el plazo establecido mediante “solicitud genérica” a través de la sede electrónica de la Universidad de Córdoba (<https://sede.uco.es>), adjuntando el siguiente impreso:**

[Impreso/solicitud general \(instancia\)](#) DOC

[\(versión en PDF\)](#) PDF

- En el caso de poseer algún tipo de deducción deberá adjuntarla a su solicitud e indicarlo en la misma.

En los casos excepcionales en los que no sea posible la presentación telemática de la solicitud, se podrá presentar:

- En las oficinas de Registro General o Auxiliar de la Universidad de Córdoba
- Por correo postal ordinario a la siguiente dirección:

Universidad de Córdoba-Rectorado
Instituto de Estudios de Postgrado (Nombre del Máster en el que se matricula) Av. Medina Azahara, 5
14071-Córdoba

- Si se solicita la matrícula de TFM por 3ª vez, la Vicerrectora de Posgrado e Innovación Docente deberá autorizarlo excepcionalmente, para ello deberá motivar expresamente esta circunstancia en la solicitud.
- **Una vez finalizado el plazo de solicitudes, el IDEP formalizará la matrícula y enviará por correo electrónico la documentación resultante (resguardo y abonaré).**
- **El abono de la matrícula se realizará en un único pago y podrá realizarse utilizando cualquiera de los medios de pago que ofrece la UCO:**
- **A través de entidad financiera:** presencialmente en cualquier sucursal del Banco Santander.
 - **A través de pago telemático:** <https://www.uco.es/gestion/sigma/automatricula/inicio-auto/83-equipos-rectoral/302-pago-telematico>
- La defensa del TFM se realizará en las fechas que establezca el CAM (Consejo Académico del Máster).